

ACADEMIA

Educación abierta y a distancia

## Instalan el Consejo Asesor del SUAyED

Objetivos: ampliar la cobertura, diversificar la oferta y aprovechar experiencia y posibilidades

⇒ 7

COMUNIDAD

Servicio bucodental de alta calidad en Guanajuato

⇒ 4-5

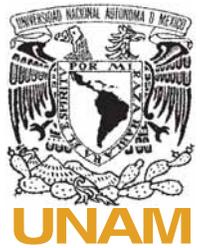


100 UNAM  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO  
1910 - 2010

Ciudad Universitaria  
28 de enero de 2010  
Número 4,218  
ISSN 0188-5138

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



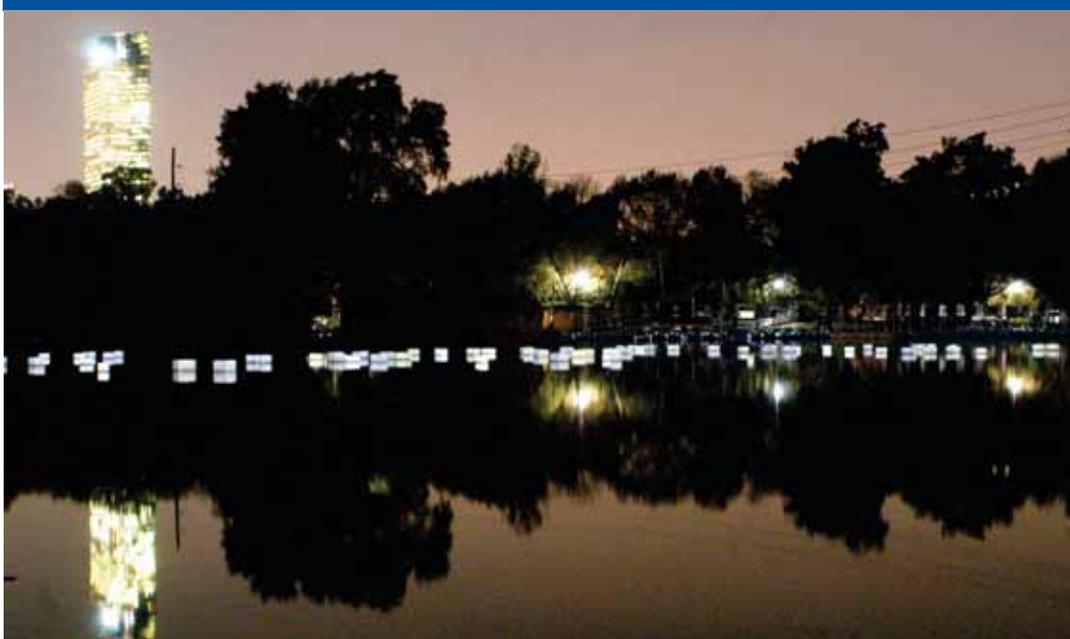
► Explorador de Datos del Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas

# Crea la UNAM un sistema de evaluación universitaria

► Hecho inédito en la vida académica del país ► Está basado en cifras oficiales nacionales e internacionales  
► En las universidades públicas se realiza 70 por ciento de la investigación en México

⇒ 6

## EL LAGO EN LLAMAS



Sereno disturbio se llamó la instalación lumínica que Cecilia Ramírez montó el lunes pasado frente a Casa del Lago. Foto: Juan Antonio López.

ACADEMIA

Robótica para niños con *Golem*, en Universum

⇒ 8

COMUNIDAD

Canalizó la Universidad 253 toneladas de ayuda para Haití

⇒ 3

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



**AUTORRETRATO. Junto al MUAC.** Fotos: Juan Antonio López.



**ENSAYO. Alumnos de Teatro.** Foto: Benjamín Chaires.



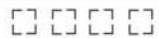
**CONSEJOS. Al trote.**



**PUMITAS. En la pista de calentamiento.**

# Gaceta ilustrada

EXECUM  
EXECUM



## Explorador de Datos del Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas

Sistema de información en línea con el que la Universidad Nacional Autónoma de México contribuye al conocimiento de la educación superior en el país.

**100** UNAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE MÉXICO  
1910 - 2010

Dirección General de Evaluación Institucional | [www.ecum.unam.mx](http://www.ecum.unam.mx)

DOCS/ENERO 2010

La ayuda de la comunidad universitaria y público en general, en 24 centros de acopio

## Recaudó la UNAM 253 toneladas para Haití

**E**n solidaridad con la población damnificada de Haití, la comunidad universitaria aportó, después de 10 días de estar en funcionamiento sus 24 centros de acopio, 253 toneladas de ayuda humanitaria.

Laura Romero

Se recabaron artículos de primera necesidad en el estacionamiento 1 del Estadio Olímpico Universitario y los 14 planteles de educación media superior (nueve de la Escuela Nacional Preparatoria y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades), así como en las cinco facultades de Estudios Superiores, las escuelas nacionales de Música, Artes Plásticas, y Enfermería y Obstetricia, e igualmente en el Centro Cultural Tlatelolco, que fueron llevados al Zócalo capitalino para su traslado a territorio haitiano.

La ayuda, concentrada en los centros que permanecieron abiertos del 15 al 24 de enero, se conformó por alrededor de 115 toneladas de agua, 12 de frijol en bolsa, más de 25 de arroz y cinco de leche, junto con aproximadamente 40 mil latas de atún y más de 15 mil de frijol, 200 litros de aceite comestible; más de 150 kilogramos de galletas, cien de sal y 400 de lentejas, y otros alimentos como chocolate en polvo y azúcar.



Gran colaboración estudiantil. Foto: Marco Mijares.

A todo lo anterior, informó César Orlando Flores Sánchez, coordinador de Logística de la Dirección General de Servicios Generales de esta casa de estudios, se sumaron casi cien mil toallas sanitarias, más de cien mil pañales y alrededor de 50 mil rollos de papel higiénico.

Asimismo, cien kilogramos de jabón en polvo, 21 mil cubrebocas, cepillos dentales, material de curación, alcohol en gel y toallas desinfectantes, además de objetos varios. Entre ellos, 35 mil platos, vasos y cubiertos desechables, lámparas con pilas, abrelatas y biberones. *g*

## Acuerdan la UNAM y la AAPAUNAM incremento salarial

**P**or unanimidad, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) aceptó un incremento salarial de cuatro por ciento directo al salario.

El aumento entrará en vigor a partir del próximo 1 de febrero y hasta el 31 de enero de 2011.

El secretario administrativo de la Universidad, Juan José Pérez Castañeda, reconoció la disposición y sensibilidad expresada por la representación del personal académico en la exposición de sus demandas y en la recepción de argumentos y razones.

Asimismo, refrendó la disposición de las autoridades para escuchar las voces de los universitarios y reafirmó su ánimo, esfuerzo y empeño en buscar las mejores respuestas y beneficios para su comunidad. Por su parte, la secretaria general de la AAPAUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, resaltó que el aumento es insuficiente, aunque reconoció el esfuerzo que hizo la institución con la oferta salarial. *g*



# Servicio odontológico especializado y de alta calidad a guanajuatenses

Jornada de salud bucodental donde universitarios realizarán cuatro mil 500 tratamientos a unos mil pacientes



Servicio sin costo alguno. Fotos: Benjamín Chaires.

**S**an Miguel de Allende, Gto.- A Pueblo Ramírez, una mujer de entre 50 y 55 años, le cuesta trabajo bajar las calles tan angostas y empedradas de esta ciudad, pero cuando supo que algunos doctores estaban arreglando los dientes de manera gratuita no lo pensó y como pudo, llegó con prontitud para recibir atención.

Esperó dos horas, pasó al área de diagnóstico y finalmente la atendieron. Al salir, consideró que es una buena labor la que hacen los estudiantes de la UNAM, "porque la mayoría de los médicos de San Miguel cobran caro, y uno no tiene para pagar. Ojalá sigan trayendo este tipo de servicios, para niños y adultos", comentó.

## Beneficio para la población

La Facultad de Odontología inició una jornada de salud bucodental en este municipio, y durante seis días realizarán cuatro mil 500 tratamientos

GUSTAVO AYALA

a unos mil pacientes, con un costo-beneficio para la población de más de cuatro millones de pesos.

Son servicios de alta calidad, con equipamiento avanzado, en los que participan alumnos del último año de la licenciatura, del posgrado y de las especialidades de prótesis bucal, odontopediatría y endodoncia, así como profesores; también, colaboran estudiantes a ese nivel de la Escuela de Odontología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

## Colaboración

La Universidad, en colaboración con los gobiernos municipal y estatal, instaló una carpa que cuenta con áreas de diagnóstico, odontología preventiva, eliminación de caries, prostodoncia total, odontopediatría, odontología restauradora y rayos X, entre otras.

En estas instalaciones, desde temprana hora, personal especializado realiza todo tipo de consultas y diagnósticos bucodentales a guanajuatenses de todas las edades, desde

niños hasta personas de la tercera edad, sin costo alguno.

En el segundo día de labor, el rector José Narro Robles, acompañado por Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador de la entidad, y la municipal Luz María Núñez Flores, asistió al arranque de la Jornada de Salud Bucodental de la Facultad de Odontología en este ayuntamiento.

Javier de la Fuente Hernández, director de la mencionada entidad universitaria, subrayó que este programa no únicamente tiene impacto en la salud, también es un ejemplo de cómo las universidades pueden contribuir a solucionar problemas nacionales, porque no sólo forman recursos humanos, además desempeñan un papel fundamental cuando se unen para ese propósito.

Al agradecer las atenciones de los habitantes y de las autoridades de San Miguel de Allende, consideró prioritario que las casas de estudio y los gobiernos interactúen en beneficio de la sociedad, apoyándose.

El año pasado la Facultad de Odontología efectuó esta misma labor en Dolores Hidalgo, así como en los campamentos de Caminos y Puentes

Federales, “siempre contando con el apoyo de los gobiernos estatal y municipal”, recordó.

### Transformar el trabajo docente

En su oportunidad, José Narro agradeció a los estudiantes y profesores por la labor, porque se necesita convicción y determinación para realizarla. “Hay un compromiso en nuestra comunidad académica para transformar el trabajo docente en servicio a la sociedad, y eso es lo que está pasando con esta jornada”.

Con acciones prácticas como las de hoy, añadió, “enviamos el claro mensaje de que somos capaces de trabajar juntos. Si podemos sumar, este tipo de tareas podrán multiplicarse en favor de la sociedad”.

A su vez, Juan Manuel Oliva destacó que la UNAM, la Universidad Autónoma de Querétaro y los gobiernos estatal y municipal tengan la capacidad de conjuntar sus capacidades en una alianza de solidaridad. Los estudiantes de estas casas de estudios salen de sus muros y van al encuentro de la sociedad, a darle un servicio gratuito, y México y Guanajuato necesitan de muchos ejemplos similares, dijo.

Si bien es importante trabajar para consolidar el capital económico, también es fundamental hacerlo en pro del capital social del municipio, del estado y del país; apuntalar los valores y principios que unen a la sociedad, que le dan sentido de unidad y trascendencia.

Finalmente, la municipe de San Miguel de Allende, Luz María Núñez Flores, afirmó que la presencia de la Universidad en esta región es benéfica para los habitantes de San Miguel de Allende.

Asistieron, entre otros, Enrique del Val Blanco, coordinador de Planeación de la UNAM; Arturo



Se han hecho visitas a Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Guanajuato.

Lara López, rector de la Universidad de Guanajuato, y Alberto Diosdado y Jorge Armando Aguirre Torres, secretarios de Educación y de Salud de la entidad, respectivamente.

### Impacto en todo el país

Durante 2009, además de esta localidad del centro del país, brigadas de universitarios de la Facultad de Odontología visitaron municipios de alta marginación como Santa Ana Zegache y Pinotepa Nacional, Oaxaca; Cuetzalan, Puebla; Mocorito, Sinaloa, y Dolores Hidalgo, Guanajuato, en los que se realizaron casi 23 mil trabajos.

En esta labor participan los mejores alumnos de licenciatura y del último año de posgrado, en particular de odontopediatría, para atender a niños; de prótesis, para hacer dentaduras, y de endodoncia, para realizar tratamientos de conductos. Cada dos semanas hay una salida de ocho días, adicional a los otros programas de la Facultad, como el desarrollado desde hace 10 años, con las comunidades mazahuas de San Felipe del Progreso, Estado de México.

Cada brigada está conformada por alrededor de 25 estudiantes; entre 18 y 20 de ellos pertenecen al último año de la carrera, y el resto al posgrado, al último año de la especialidad, y generalmente viajan con ellos dos o tres coordinadores. *g*



Cada brigada la conforman alrededor de 25 alumnos.

Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas **EXECUM**  
Explorador de Datos

Univ. Seleccionadas | Primeras 20 | Selección Personalizada

DGEI >> Estudio Comparativo >> Elaboración de Reporte

1. Selección:

Todas  Sólo públicas  Sólo privadas  Limpiar

1. BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA  
 2. EL COLEGIO DE MEXICO  
 3. FUNDACION UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS AC  
 4. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
 5. INSTITUTO TECNOLOGICO AUTONOMO DE MEXICO  
 6. INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA  
 7. INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE  
 8. SISTEMA INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY  
 9. SISTEMA UNIVERSIDAD ANAHUAC  
 10. SISTEMA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO  
 11. SISTEMA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA  
 12. SISTEMA UNIVERSIDAD LA SALLE AC  
 13. UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
 14. UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA  
 15. UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO  
 16. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

2. Información requerida: Año: 2008

RESUMEN Totales

ISI  CLASE y PERIÓDICA  SNI  PROMEP  
 PNPC  CIEES (\*)  COPAES (\*)

Artículos	Totales	SCI	SSCI	AHCI
Producción Institucional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis por autor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colaboraciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Citas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Artículos	Totales	Clase	Periódica
Producción Institucional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Análisis por autor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colaboraciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Metodología  
Guía de usuario

Para conocer la descripción de cada opción coloque el puntero del mouse encima del rótulo correspondiente

Knowledge; intervención de las mismas en documentos y artículos indexados en Clase y Periódica, y académicos de las instituciones en el SNI.

Asimismo, cuerpos académicos reconocidos en el Programa Nacional de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP), Programas de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad; programas de educación superior evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y licenciaturas acreditadas por agencias reconocidas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Por su parte, el ExECUM es una herramienta con la que los usuarios pueden tener acceso directo a los datos del estudio; su diseño facilita distintas formas de consulta, así como diversas opciones para generar reportes de resultados.

El explorador permite tres opciones de visualización de los datos. En primer lugar, una

Disponible en <http://www.ecum.unam.mx>

# Desarrolla la UNAM estudio comparativo sobre las universidades mexicanas

En una contribución para analizar el desempeño en el sistema de educación superior en nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México desarrolló el Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas (ECUM), así como su explorador de datos (ExECUM), inéditos en la vida académica del país.

Se trata de un proyecto de investigación que busca conocer el desarrollo de las instituciones de educación superior y, en una perspectiva comparada, ofrecer elementos para apoyar la puesta en práctica de políticas institucionales y la definición de estrategias para la mejora de sus propios resultados.

## Investigación

Al presentar el estudio y el explorador, Imanol Ordorika Sacristán, director de Evaluación Institucional de la UNAM, aseguró que la investigación en México se hace fundamentalmente en las instituciones públicas de esta nación, y casi todas ellas participan, en mayor o menor medida, en esta producción.

Por ejemplo, detalló, de acuerdo con el ExECUM, las instituciones de educación superior públicas del país participaron en 2008 en cinco mil 431 artículos en el índice ISI-Web of Knowledge, lo que representó el 70.9 por ciento del total nacional; en tanto que las privadas sólo lo hicieron en 418 artículos, es decir, el 5.5 por ciento.

En conferencia de medios, explicó que el sector privado, que incluye laboratorios farmacéuticos, hospitales privados, empresas e instituciones de educación superior, produce menos del 10 por ciento de la investigación nacional, la gran mayoría en universidades privadas; el sector privado empresarial apenas genera el cinco por ciento de la investigación.

Ordorika Sacristán dijo que todas las universidades públicas realizan esfuerzos significativos tanto en el terreno de la investigación como en la consolidación de sus programas de docencia. "En ambos procesos, la UNAM refrenda su condición de institución líder en el ámbito nacional, así como su relevancia y peso en el contexto internacional".

El integrante del Instituto de Investigaciones Económicas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), refirió que con este estudio comparativo y el explorador, la institución pone al alcance del público en general, de especialistas y estudiosos, así como de funcionarios universitarios y tomadores de decisiones a nivel gubernamental, y de los medios de comunicación, una herramienta para la mejor comprensión de la educación superior del país y de cada una de las instituciones.

El ECUM cuenta con información sobre rubros como participación de las instituciones en documentos, artículos y citas indexados en ISI-Web of

selección de 58 universidades, 43 públicas y 15 privadas. Esta selección representa a más del 60 por ciento de la matrícula de educación superior del país, e incluye a las universidades públicas federales, a las públicas de los estados, y al grupo de universidades privadas con presencia en los rubros de clasificación del ECUM.

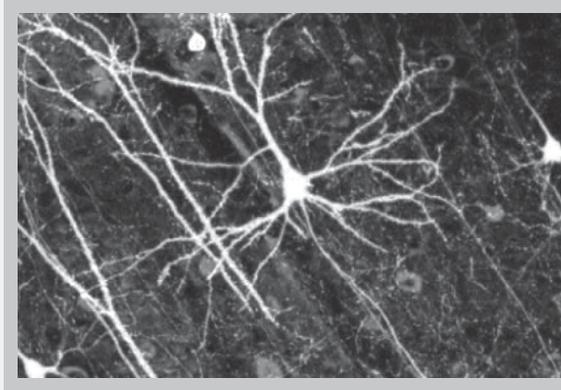
## Selección personalizada

En segundo, tablas de los resultados de las primeras 20 instituciones en cada uno de los rubros del estudio. Éstas incluyen a las universidades seleccionadas, así como a la mayoría de IES, los centros y otras organizaciones que realizan investigación en el país.

Por último, la opción de selección personalizada permite conocer información de más de 600 organismos clasificados por tipo, por conjuntos institucionales o por sector de actividad. Tanto el estudio como la herramienta están disponibles en la página <http://www.ecum.unam.mx>

Ordorika señaló que se espera que ante esta evidencia del papel relevante de las universidades públicas, se rediseñen las políticas de educación superior y se incremente el apoyo a las mismas como un proyecto estratégico nacional. *g*

GUSTAVO AYALA



**Presentan  
guía  
de fisiología  
médica**

⇒ 9

ciones poco favorables para entrar a esta circunstancia, consideró el funcionario universitario.

En su oportunidad, José Silvestre Méndez Morales, integrante del Consejo Asesor del SUAyED y profesor de la Facultad de Contaduría y Administración, comentó que formar parte de éste es un honor y un gran compromiso con la calidad de la educación.

Ahora se busca extender más la educación con calidad mediante el SUAyED, porque es necesario hacer realidad la

En los últimos años la Universidad ha dado un fuerte impulso a este tipo de educación

# Instalan el Consejo Asesor del SUAyED

**A**mpliar la cobertura, diversificar la oferta y aprovechar la experiencia, los materiales y las posibilidades de la educación abierta y a distancia, son algunos de los retos del Consejo Asesor del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la UNAM.

GUSTAVO AYALA

En la ceremonia de instalación de ese consejo –presidida por el rector José Narro Robles y Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional–, Francisco Cervantes Pérez, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), dijo que en los últimos años la Universidad ha dado un fuerte impulso a este tipo de educación.

En sesión extraordinaria, explicó que el SUAYED está formado por el Consejo Asesor, las entidades académicas que ofrecen programas en el sistema, los programas ya aprobados por el Consejo Universitario y la CUAED.

**Desarrollo e impulso**

Porsu parte, Rosaura Ruiz señaló que una de las principales líneas del plan de trabajo de la actual administración de la UNAM es el desarrollo e impulso del SUAYED, y que, además de seguir promoviendo el trabajo realizado en el bachillerato y las licenciaturas, es fundamental que impacte a la educación presencial.

Asimismo, abundó, es necesario hacer una reforma en la licenciatura, tener una nueva visión en la enseñanza y lograr incorporar a los profesores de la UNAM a los nuevos sistemas, así como desarrollar cursos que capaciten a los docentes en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en su actividad.



Trabajo colegiado, una característica esencial de la UNAM. Foto: Benjamín Chaires.

**Labor más extensa y amplia**

Para Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, la instalación de este nuevo Consejo Asesor permitirá hacer una labor más extensa, más amplia y con mayor visión. Además, será un órgano con mucho trabajo, porque están migrando los planes de estudio presen-

sociedad del conocimiento para todos los mexicanos que tanto lo requieren y que la educación llegue al mayor número posible, indicó.

Al felicitar a los consejeros salientes por lo realizado y darle la bienvenida a los nuevos integrantes, José Narro dijo que el trabajo colegiado y de conjunto es una de las características esenciales de la UNAM; lo ha sido a lo largo del tiempo y ha probado ser una forma altamente segura, eficiente y apropiada para el tipo de desarrollo que tenemos en esta casa de estudios.

Con casi cuatro décadas de experiencia de ese sistema –que en principio se conoció sólo como Sistema de Universidad Abierta y ahora tiene nuevas modalidades, producto de los desarrollos, la tecnología y las necesidades de la institución–, estamos frente a la posibilidad de darle un buen impulso en lo cuantitativo a esta población, que se ha incrementado en los últimos años, concluyó. *g*

**Hay que abrir nuevas licenciaturas**

ciales a esos sistemas y viene una etapa en la que se tendrá que abrir nuevas licenciaturas que deberán nacer con esta misma dinámica tecnológica.

Transitar a nuevas tecnologías impone un gran reto y todavía tenemos muchos profesores que están en condi-

**¿** En qué se parecen los robots y los niños? En que ambos representan el futuro. Esta adivinanza es en realidad la opinión del personal del Museo de las Ciencias Universum y de los científicos del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), los cuales unieron esfuerzos para construir un módulo de inteligencia artificial especialmente diseñado para los pequeños.

“Ese aparato es el primero que reconoce la voz infantil en español. Se trata de una cabina verde de dos metros por dos metros y medio donde hay una máquina que escoge una carta de entre 10, y los niños deben formular cuatro preguntas para adivinar de cuál se trata”, explicó Brenda Aurora Flores Pérez, colaboradora del área de Contenidos de Universum.

“Yo he jugado varias veces con el robot y me divertí mucho, ¡imagínate a los pequeños! Es sorprendente que la máquina te responda no con una grabación, sino con información especialmente destinada a ti y generada en el momento”, añadió la divulgadora.

#### Creación amigable

El robot lleva por nombre *Golem* y consiste en un ordenador, un monitor, un micrófono, un par de bocinas y una cámara empotrada en la pared que brilla como si fuera un pequeño ojo rojo, similar al de la computadora Hal 9000 de la cinta de Stanley Kubrick, *2001: odisea del espacio*, sólo que el aparato de Universum es infinitamente más amigable que el robot neurótico de la película de 1968; *Golem* sólo quiere jugar.

“De hecho, la idea que tienen muchos niños de un robot es la que les proporciona Hollywood e, incluso, algunos creen que estas máquinas son casi humanas o que podrían dominarnos en un futuro no muy distante, aunque después de pasar por aquí salen con una noción muy distinta.”

Conscientes del impacto cinematográfico, los diseñadores crearon un video donde, desde una pantalla de plasma, un pequeño androide parecido a *Wall-E* expone cuáles son las reglas del juego:

“Hola a todos, mi nombre es *Golem* y éste es el juego de Adivina la Carta. Enfrente de ti tenemos 10 imágenes diferentes, de esas voy a escoger una al azar y tú adivinarás de cuál se trata. Para lograrlo me vas a hacer cuatro preguntas sobre el color o la forma de las cartas, o si se parece a otro objeto. Después de la ronda de preguntas compararemos mi carta y la que tú creíste que había elegido. ¿Entendiste?”

#### El enigma de las cartas

Comprender las reglas que nos propone *Golem* es fácil, lo difícil es entender cómo opera el pensamiento humano. Aunque, como escribió el historiador Johan Huizinga: “Todo enigma ocupa un lugar intermedio entre lo serio y el juego”, así que no resulta raro que, para reproducir con la seriedad

OMAR PÁRAMO



Es el primer aparato que reconoce la voz infantil en español. Fotos: Marco Mijares.

## La robótica, un juego de niños con *Golem*

### Módulo de inteligencia artificial especialmente diseñado para los pequeños, en Universum

debida los procesos mentales, en el IIMAS construyeran un robot y se pusieran a jugar con él, en este caso a las cartas.

Para explicar cómo funcionan estas máquinas *pensantes*, que a veces hasta parecen tener sentido del humor, el filósofo John Searle expuso el llamado argumento de la cámara china, en el cual pide imaginar un cuarto herméticamente sellado, excepto por una reducida abertura por donde pueden entrar y salir unas pequeñas hojas.

Afuera hay cientos de chinos que escriben preguntas de corte existencial en unas tarjetitas que deslizan a través de la ranura, adentro está un hombre que no entiende ni pizca de chino, pero que tiene un manual que dice, “si recibes una carta con tal signo, debes contestar con este otro”.

Decía Searle que si se sigue esta dinámica al pie de la letra, al recibir su respuesta los orientales del exterior quedarán convencidos de que dentro se encuentra un hombre que no sólo domina el idioma chino, sino que además es extremadamente sabio,



Las llamadas máquinas pensantes.

cuando en realidad el individuo del interior apenas se limita a seguir instrucciones, sin comprender nada de lo que garabatea en las tarjetas.

"Igualmente, las máquinas de inteligencia artificial no piensan, por más que parezca que lo hagan", esto debido a que fueron alimentadas con los datos adecuados, concluye Searle.

Entonces, ¿cómo es que *Golem* entiende lo que dicen los niños y juega con ellos? "¡Fácil!, lo único que necesitábamos era un programa computacional y voces infantiles para entrenar al robot, pues éste ya era capaz de asimilar la voz adulta.

"Lo que hicimos fue convocar a cien pequeños para que grabaran cinco mil oraciones, con las que integramos un corpus de voz lo suficientemente extenso como para empezar a trabajar", expuso Luis Alberto Pineda Cortés, investigador del Instituto y encargado de este proyecto.

### Cara a cara con *Golem*

Las leyendas medievales decían que para crear un golem se necesitaban artes oscuras o recurrir a secretos milenarios, aunque hoy en día sólo basta saber robótica, ser hábil a la hora de programar y, eso sí, tener mucha imaginación, como los científicos del IIMAS, quienes crearon una máquina que además de escuchar, razona y se divierte, o al menos esa es la impresión que da a quienes se sientan frente a ella para disputar una partida de cartas.

"¡Si hasta creo que hace trampa, porque claro se ve que lo único que quiere es ganar!", comenta José, un pequeño de 11 años que pidió a su mamá que lo llevara a Universum.

"Aproveché para venir a hacer una tarea que me dejaron sobre animales en peligro de extinción, pero en cuanto me dijeron que podía jugar con un robot, me vine para acá; ya al rato me dedicaré a mis deberes escolares."

José dice que lo primero que hará al llegar a su colegio será platicarle a sus amigos que jugó a las cartas contra un robot y perdió, "pero sólo porque *Golem* hacía como que no me entendía cuando le formulaba preguntas clave, si no, yo sería el ganador", añade el estudiante de quinto de primaria.

### Hábil, no injusto

Sin embargo, para Édgar Mozo, becario encargado del módulo, decir que *Golem* es tramposo es injusto. "En realidad, muchas de las palabras que escucha la máquina son nuevas para ella, pero conforme le enseñamos conceptos se vuelve más hábil".

Y añade el joven ingeniero: "Es notorio cómo con cada niño que pasa por aquí, el robot aprende y se traba menos a la hora de jugar. Al principio se tardaba mucho en cada partida, ahora las cosas van más rápido".

Los encargados de ese artefacto dicen que el paso que sigue es hacer que *Golem* sea capaz de adivinar cartas y no sólo elegirlas, pero para eso todavía falta tiempo. Lo que sí se le avecina al robot en el corto plazo es el regreso de José con todo y sus amigos, pues tras haber sido derrotado, el pequeño advierte: "Esto no se queda así, ¡la próxima será mi revancha!"

# Presentan guía de fisiología médica

Pretende reforzar el conocimiento de una de las materias básicas que dan sustento científico a la medicina

LETICIA OLVERA

La vocación editorial y docente de la Facultad de Medicina de la UNAM se refleja en el contenido innovador de *Fisiología médica*, guía dirigida a los estudiantes de los ciclos básicos de la carrera que busca apoyarlos en la integración de conocimientos.

El manual es un instrumento de gran utilidad para aquellos alumnos de los ciclos clínicos, del posgrado en las especialidades y, eventualmente, para los médicos en el ejercicio profesional, subrayó Enrique Graue Wiechers, director de esa instancia universitaria.

La obra—de Editorial Intersistemas—es fruto de los esfuerzos académicos del cuerpo docente de la mencionada entidad. "Hacerlo tiene una doble satisfacción: por una parte, se constata el renovado interés de nuestros profesores por mantener la difusión actualizada de conocimientos; por otra, su inacabable ahínco por conseguir el mejor de los aprendizajes posibles", destacó.

Se trata, precisó en el Auditorio Alberto Guevara Rojas de dicha Facultad, de un texto con 62 capítulos divididos en siete secciones, orientado a reforzar el saber de una de las más importantes materias básicas que dan sustento científico a la medicina: la fisiología humana.

Esa disciplina, detalló, integra conocimientos anatómicos, histológicos y bioquímicos que vistos en forma aislada no explican la función biológica del cuerpo; la fisiología agrega a estos saberes, los propios de las funciones que regulan los procesos biológicos en los distintos órganos y sistemas humanos.

Para los objetivos que persigue este libro, los editores conjuntaron a 26 colaboradores de diversa formación. Entre ellos se encuentran destacados profesores de carrera y asignatura de la Facultad de Medicina, especialistas de renombre, titulares de cátedras especiales y, en algunos casos, incluyeron a estudiantes de grados avanzados, dijo.

### Sencillez y claridad

A su vez, Rodolfo Rodríguez Carranza, profesor de Farmacología de la Facultad, afirmó que el texto cumple cabalmente las exigencias de una guía de estudio y describe con sencillez y claridad el conocimiento fisiológico.

Asimismo, su índice constituye un programa básico de fisiología para estudiantes de Medicina, propuesta que, en su opinión, debe ser considerada por todas las escuelas donde se imparte esta carrera, señaló.

En su oportunidad, David García Díaz, jefe del Departamento de Fisiología de la misma Facultad, consideró que este libro es muestra del compromiso académico del personal docente, que redundará en una mejor formación de los estudiantes.

Con esta guía, comentó, se da un primer paso para agrupar el cúmulo de información que se ha generado sobre fisiología humana en los últimos años y transmitiría a los alumnos.

Por su parte, Sofía Xaviera García, una de las editoras de la obra, sostuvo que por su contenido ésta puede ser usada en cualquier programa académico. Está orientada al estudiante y trata de eficientar la adquisición de conocimientos básicos. Cada capítulo contiene casos clínicos sobre los temas tratados, así como preguntas de reflexión y autoevaluaciones.

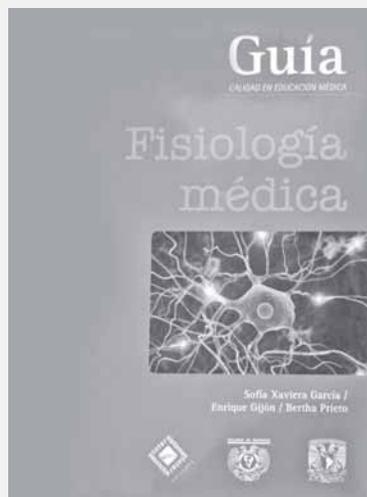


Foto: Fernando Velázquez.

# El aspartamo, aliado contra la obesidad, no daña la salud

Desde su creación hasta su implementación cotidiana ha causado polémica por uno de sus compuestos: la fenilalanina



Ha sido usada en casi tres décadas en el mercado. Foto: Juan A. López.



Amelia Farrés. Foto: Francisco Cruz.

## Sus ventajas

La especialista universitaria subrayó que, debido a que puede endulzar 200 veces más que el azúcar, el aspartamo es utilizado en alimentos con bajo valor energético, pero que conservan el dulzor.

Ante la obesidad es una molécula básica porque elimina sacarosa, almidones y sustancias calóricas de la dieta, y no produce caries, pues impide que las bacterias se alojen en la cavidad oral, explicó.

**E**l aspartamo, auxiliar en el tratamiento de la obesidad, ha probado su inocuidad con estudios toxicológicos, pese a la controversia que se ha producido en torno a sus efectos.

Dicho dipéptido –formado por los aminoácidos fenilalanina y ácido aspártico– es usado en la industria de los alimentos como edulcorante, desde la década de los 80; es 200 veces más dulce que la sacarosa –disacárido de glucosa y fructosa–, lo que permite utilizar cantidades pequeñas y obtener un dulzor similar al que produce el azúcar de mesa, señaló Amelia Farrés González-Sarabia, integrante de la Facultad de Química.

La sustancia, expuso, se consigue por síntesis química o enzimática a partir de los aminoácidos aspártico y fenilalanina, los cuales se obtienen por fermentación.

## Sustento científico

Ha sido estudiada y utilizada en casi tres décadas en el mercado, y ha mostrado que no es dañina para el humano porque, a diferencia de otros edulcorantes, no genera alteraciones en la osmolaridad del tubo gastrointestinal y, por ende, no causa diarrea. Este efecto se le ha atribuido al maltitol, xilitol y palatinosa, ejemplificó.

Sin embargo, como la mayoría de los edulcorantes no naturales, ha causado polémica desde su creación hasta su implementación cotidiana, por uno de sus compuestos: la fenilalanina, informó la jefa del Departamento de Alimentos y Biotecnología de dicha entidad académica.

La fenilalanina, apuntó, es similar a ciertas sustancias producidas en el cerebro que contribuyen a la formación de neurotransmisores, “punto en el que se han centrado las críticas”, recalzó.

No obstante, aclaró, ese aminoácido está presente en todas las proteínas; por lo tanto, hay productos naturales y alimentos que lo contienen en mayor cantidad que el propio aspartamo. “Todos estamos expuestos a ingerir dosis altas por este motivo”.

Quienes deben ser cuidadosos con los artículos que contengan fenilalanina son los fenilcetonúricos, alertó, porque no pueden degradarla; entonces, se acumula, se vuelve tóxica y causa retraso mental progresivo. “A todos los niños se les hace una prueba al nacer para detectar este padecimiento”, detalló.

## Intereses comerciales

Amelia Farrés sostuvo que parte de la controversia ha ocurrido porque el mercado de los edulcorantes es muy competitivo; las industrias se señalan y atacan mutuamente, lo que despierta incertidumbre entre la población; aunque, se ha demostrado que las dosis permitidas por autoridades mexicanas, estadounidenses y europeas son inofensivas.

En 2000, recordó, apareció un artículo donde se aseguraba que desde 1973, cuando se introdujo el aspartamo al mercado, aumentaron los casos de cáncer cerebral; sin embargo, estudios toxicológicos tradicionales demostraron la inocuidad del producto.

Algunas personas sensibles se quejan de dolor de cabeza o irritabilidad de la vejiga urinaria, por lo que es importante estar atento a las reacciones del organismo, recomendó.

La dosis recomendada es de 40 miligramos por kilogramo, lo que indica que un individuo promedio (60 kilogramos) puede ingerir dos mil 400 miligramos al día.

Por ello, para que una dosis exceda esa cantidad se necesitarían tomar 14 latas de refresco dietético al día por un periodo determinado. “El consumo normal no genera una dosis elevada”, aseguró la científica.

## Población mexicana, con sobrepeso

Ese edulcorante ayuda a un sector mayoritario, porque más de 50 por ciento de la población mexicana tiene sobrepeso; es preferible el consumo de productos no calóricos, aunque lo más importante de un buen régimen es que sea balanceado y variado. Deben evitarse los extremos de dulzor, color, acidez y picante, comentó. Es fundamental combinar la dieta con ejercicio para el control del peso.

Ante el sobrepeso y la obesidad es importante contar con opciones de edulcorantes no calóricos y decidir cuál es más conveniente; el aspartamo, por su inestabilidad, no puede utilizarse en productos que requieran calentamiento o cocción, porque deja un sabor amargo y no tiene cuerpo.

También hay azúcares modificados que conservan la propiedad de dulzor, pero por su variación química no son asimiladas por el organismo y pueden causar diarrea, señaló.

Para concluir, refirió que hay más de 500 artículos científicos y estudios que demuestran la inocuidad del aspartamo. Además, puntualizó, las agencias regulatorias constantemente evalúan y responden a preguntas concretas para que la gente lo consuma con confianza. *g*

**R**ecientemente se realizó el Encuentro Farmacéutico México-España-Bolivia, cuyos objetivos fueron la actualización de conocimientos para los alumnos y profesores de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo (QFB), así como promover la movilidad de docentes y estudiantes entre los tres países.

Esta actividad académica, organizada como parte del Proyecto Formación de Recursos Humanos sobre Análisis y Control de Calidad, Desarrollo, Patentes y Producción de Medicamentos de Origen Natural y Sintético para Posgraduados en Farmacia, tuvo lugar en la planta alta de la biblioteca del *campus II* de la FES Zaragoza.

Para la Facultad es importante colaborar con académicos e investigadores de otros países, como España y Bolivia, ya que se genera un intercambio de experiencias y de avances en materia de Farmacia. "Los conocimientos generados en el encuentro permitirán a alumnos y docentes conocer las nuevas perspectivas expuestas por los ponentes", indicó Alfredo S. Sánchez Figueroa, director de esa entidad universitaria, al inaugurar el evento, que consideró temáticas como productos naturales, polifármacos, propiedad intelectual, fluorescencia y medicamentos falsificados.

#### Fenómeno global

María del Carmen Martín Gómez, de la Universidad Complutense de Madrid, España, participó con su ponencia Medicamentos Falsificados: un Problema de Salud Pública. Señaló que la IMPACT (International Medical Products Anti-Counterfeiting Taskforce) los define como "aque- llos fármacos en los que se da una representación falsa de forma fraudulenta y deliberada de su identidad y/o procedencia".

Es un fenómeno global que afecta tanto a países industrializados como a aquellos en



Ocasionan también fracaso terapéutico y farmacorresistencia. Foto: Juan Antonio López.

## Medicamentos falsificados causan intoxicaciones y muertes

Uno de los temas en el Encuentro Farmacéutico México-España-Bolivia, realizado en la FES Zaragoza

vías de desarrollo. Ocasionan intoxicaciones, fracaso terapéutico, farmacorresistencia y numerosas muertes. Hay muchos factores que favorecen la circulación de medicamentos falsificados, tales como: ausencia de marcos jurídicos adecuados y de una legislación internacional armonizada, colaboración ineficaz de las partes implicadas en la lucha contra las falsificaciones, mercado globalizado o situación socioeconómica de pobreza y analfabetismo.

#### Patentes farmacéuticas

A su vez, Patricia Parra Cervantes y Ramón Soto Vázquez, de la FES Zaragoza, expusieron Patentes Farmacéuticas e Intercambialidad de Medicamentos. Destacaron que los conceptos de propiedades intelectual e industrial, patentes farmacéuticas y su aplicación en las plantas medicinales y medicina natural, son hoy en día importantes en este ámbito.

La investigación farmacéutica de nuevas moléculas tiene las siguientes características: alto costo, mucho tiempo (10 años), poca probabilidad de éxito, estudios clínicos amplios, confianza en el desarrollo de nuevos productos y se necesitan novedosas opciones. De ahí la importancia de conocer qué es patentable en materia de medicamentos.

#### Nanomedicina

En su oportunidad, Carlos Tomás Quirino Barreda, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, México, presentó su ponencia Nanocristales y Polimorfismo. Dijo que la nanotecnología aplicada a la medicina, la nanomedicina, representa uno de los campos profesionales e industriales más prometedores y de mayor impacto social para el siglo XXI.

Paulina Bermejo Benito, de la Universidad Complutense de Madrid, expuso Controles de Productos

Naturales. Apuntó que actualmente los recursos de origen vegetal tienen una implicación económica muy importante, equiparándose en volumen comercial al equivalente a las ventas de pescado fresco.

El citado proyecto de formación profesional es patrocinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en colaboración con cinco universidades dentro de las cuales se encuentran la UNAM-FES Zaragoza, la UAM plantel Xochimilco, la Veracruzana, la Complutense de Madrid y la Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, de Bolivia. También se contó con la participación de la Cátedra UNESCO: Universidad e Integración Regional.

FES ZARAGOZA



ésta le resulta críptica, ajena, pues no conoce qué hay detrás de ella ni cómo fue concebida. Al mirar una fotografía o un video puede imaginarlo, aunque ¿qué pasa con una instalación o un *performance*? *Arte-shock* busca revelar ese proceso.

“Para un artista, sobre todo uno contemporáneo, lo importante no es únicamente llegar a una pieza realizada. El proceso es parte de la obra. Creo que no ha habido un programa con este formato en el cual se muestren los distintos pasos”, explicó en entrevista Laura Barrera, coordinadora del proyecto.

Además de enfrentarse con los vaivenes técnicos, los participantes trabajarán junto con sus tutores, determinantes para ayudarlos a concebir el trabajo. Son personajes representativos de sus disciplinas: intervención urbana, Iván Edeza; fotografía, Pablo López Luz; instalación, Eduardo Abaroa; video, Ricardo Nicolayevsky; gráfica, Antonio Ochoa; arte del cuerpo, Pilar Villela; nuevos medios, Andrea di Castro; pintura, Marco Arce; animación, Fernando Llanos; arte en red, Arcángel Constantini; escultura, Perla Krauze, y acciones, César Martínez.

# LA CULTURA

TV UNAM se alista para el estreno de esta serie que ayudará al espectador a entender el arte de hoy

Con la intención de conocer las inquietudes creativas de los jóvenes artistas y la formación de públicos críticos, TV UNAM se alista para el estreno de *Arte-shock*. Programa interactivo sobre los procesos de creación de las artes visuales, primera serie en su tipo auspiciada por la Coordinación de Difusión Cultural y la Comisión Bicentenario de la Ciudad de México.

Tras la respuesta a la convocatoria de 436 artistas de entre 18 y 35 años, fueron seleccionados 36 de ellos, tres por cada una de las 12 disciplinas que abarca la serie: intervención urbana, fotografía, instalación, video, gráfica, arte del cuerpo (*body art*), nuevos medios (*new media*), pintura, animación, arte en red (*net.art*), escultura y acciones (*performance*).

La mayoría de los elegidos provienen de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM y la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, además de un buen número de artistas autodidactas de carreras como Arquitectura y Diseño Gráfico, así como del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. De ellos, 61 por ciento es de sexo masculino y 39, femenino. Entre los seleccionados hay una creadora chilena y una sudcoreana.

En el contexto de las celebraciones de los cien años de la Universidad, una de las grandes apuestas de la selección de la serie fue la pluralidad de propuestas, que se enriquecerán con la crítica especializada, la opinión del público y una amplia difusión.

## El proceso creativo, una novedad

Cuando un espectador se enfrenta a una obra de arte en un museo, en la calle o en los medios de comunicación, con frecuencia

## Arte-shock, pulso de la creación artística actual



Fotos: cortesía de Arte-shock.

“Detrás de una pieza están, por un lado, la formación del artista, su historia, sus estudios, y por otro la guía de sus maestros y referentes. Los artistas tienen un yo narrativo, una biografía que deja huella. Y siempre habrá una magia en torno a la creación; queremos que el trabajo previo deje de ser tan misterioso.”

La serie de 13 programas mostrará el trabajo anterior, tanto reflexivo como técnico, a la consecución de una pieza: la construcción de un concepto, ejecución de una técnica, elección de materiales, y las dificultades para obtener permisos para utilizar espacios y conseguir financiamiento. “Queremos mostrar cómo se ejecuta una obra en todas sus vertientes: el trabajo, la crítica y la participación del público”.

## Son 36 piezas inéditas

Cada proyecto recibió un apoyo económico de cinco mil pesos y concursará, con base en el puntaje obtenido por la participación del público, la crítica especializada y sus tutores, por los cien mil pesos para el ganador absoluto. Se trata de 36 piezas inéditas con un apoyo financiero y logístico que de otra manera no podrían realizarse.

El papel de la crítica, de gran tradición en el país, será vital en el programa. Por ello, intervendrá gente importante en ese ámbito, académicos y artistas, aunque sus nombres se conocerán hasta la transmisión del programa. “No queremos que se centren sólo en la pieza sino también expliquen al público por qué es trascendente analizarla, para que desarrolle así el ojo del arte, sepa cuáles son los elementos considerables cuando se plantea una obra y qué debe tomarse en cuenta para tener una perspectiva crítica”.

Finalmente, el público será uno de los principales intereses, como lo sería fuera de un programa de televisión. En este sentido, habrá una página de internet que tendrá una gran interacción con él. Funcionará como red social y ofrecerá información sobre tutores y artistas, además de sugerencias de lectura, *links* para conocer obras realizadas en otras partes del mundo, juegos virtuales y la posibilidad de emitir un voto, al igual que el jurado.

“La intención no es que el espectador vote por alguien porque le guste o por simpatía, sino porque tenga elementos para determinar cuál es el trabajo que lo conmue-

ve, por qué, saber cuál es su factura, si estuvo bien conceptualizado, si parte de una idea original o es significativa. Que tenga una postura frente a cada pieza, un conocimiento que se integre a él y en adelante le dé elementos de discurso, análisis y reflexión concretos.”

Por ello, para la periodista es un medio natural, pues sus objetivos, los cuales comparte con la Coordinación de Difusión Cultural, son por un lado la divulgación, por otro el apoyo a nuevos creadores y además la formación de públicos en este tipo de rubros.

“Es responsabilidad de TV UNAM como televisora universitaria llenar espacios que probablemente la televisión comercial no lo hace, porque tiene sus propias funciones, intereses y dinámicas; como televisora pública le es completamente natural la realización de este tipo de series que ofrecen una opción distinta a la gente: es entretenimiento para enriquecerse.”

### Entusiasmo y mucho talento

El comité de selección buscó que por un lado se tratara de prácticas extendidas, propositivas, arriesgadas y novedosas. Son esas las líneas donde se ubican las búsquedas. Sin embargo, entre los jóvenes creadores una de las grandes inquietudes es la realización de piezas con un carácter conceptual.

“Buscamos ver cuáles son esos intereses. La mayoría está terminando su carrera de Artes Visuales o tienen pocos años trabajando en esto; están formándose.”

Para Barrera, *Arte-shock* permitirá ver qué se está haciendo en el Distrito Federal y tomarle el pulso a las inquietudes artísticas. Y, aunque algunos de los creadores ya cuentan con becas y tienen algo de experiencia, la emisión es una apuesta por nuevos talentos.

“Todos los trabajos tienen un carácter experimental; son de búsqueda, de retos, de riesgo: algunos están saliendo bien, otros resultan en algo que no se esperaba. En estas conmemoraciones, con este proyecto sí cabe la palabra celebración: la Ciudad de México es un laboratorio para el arte, jóvenes que enfrentan desafíos, que con crisis y sin dinero están creando, y sí les da una oportunidad de desbordar. Hay entusiasmo, mucho talento y una enorme difusión. Eso vamos a celebrar en *Arte-shock*.”

CHRISTIAN GÓMEZ

# Film noir, un homenaje al cine negro, en la UNAM

Como parte de las proyecciones especiales que la Filmoteca de la UNAM programa este mes, en la Sala José Revueltas se presenta *Film noir* (2007), cinta serbio-estadunidense de animación que rinde homenaje y revitaliza al género del cine negro.

Codirigida por D. Jud Jones y Risto Topaloski, narra la histo-



ria de Sam Ruben, un detective privado que despierta bajo el famoso letrero de Hollywood frente a la escena de un crimen que aparentemente ha cometido. Su plan se ha desmoronado debido a la amnesia y ahora todo el mundo trata de matarlo, aunque no sabe por qué. First you wake up. Then the nightmare begins (Primero despiertas. Luego comienza la pesadilla) es la frase que invita al espectador.

### Nino Frank acuñó el término

*Film noir*, o cine negro en español, es el nombre que el crítico cinematográfico italiano Nino Frank dio al tipo de cine realizado en Estados Unidos entre las décadas de los 40 y los 50. Con referentes como el cine de gánsteres, la novela negra y la estética del cine impresionista alemán, se cultivó un género en cuyas temáticas prevalecen crímenes por resolver, antihéroes con un oscuro pasado e historias de detectives, mostradas

mediante un lenguaje de claroscuros, húmedas escenas nocturnas y un lenguaje de saltos en el tiempo.

El homenaje al género es evidente desde el nombre de la cinta, aunque revisitado por medio de la técnica de la animación. En su debut como directores, el también escritor y productor ejecutivo de este trabajo, D. Jud Jones, y el animador Risto Topaloski utilizaron técnicas de animación 3-D, las cuales permitieron a la pareja capturar gráficamente las convenciones estilísticas del *film noir*.

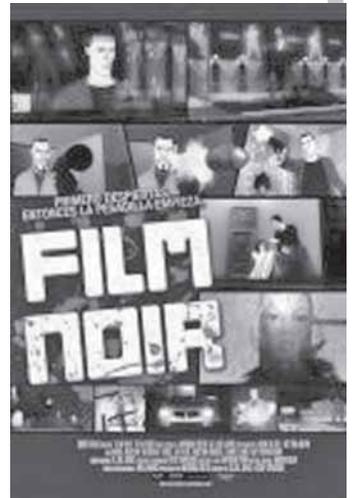
### Un respiro para el género

El saxofón de la música de Mark Keller subraya el misterio; seductoras mujeres fatales, ángulos extremadamente altos y bajos, millonarios mafiosos y asesinos son apenas algunos elementos de la historia. La inclusión de problemáticas



actuales como la industria del video *snuff* e intervenciones en color (unos labios rojos, sangre y luces de la ciudad) en medio de una película en blanco y negro, son un respiro para el género.

De acuerdo con el artículo de Mónica García, del Instituto Mexicano de Investigaciones Cinematográficas y Humanísticas: “Al margen de las posturas de la crítica en el sentido de que el cine negro es una corriente que solamente puede ubicarse en un



momento y en un lugar determinados, están aquellos otros que creen que éste continúa con ciertas adecuaciones; así, *Film noir* resulta más que nada un tributo”.

Publicado en su columna *Hablemos de cine*, del diario *La Jornada*, para la especialista no hay duda de que elementos emblemáticos del cine negro desfilan cuadro a cuadro en *Film noir*.

Con la llegada de la cinta a festivales internacionales como Cannes, el de Animación Annecy, Atlantic, y de Animación de San Francisco en 2007, y al de Estocolmo en 2008, la carrera como

director de D. Jud Jones parece tener un camino por delante. Uno alejado de etiquetas.

En su página de internet personal, Jones escribió: “La gente hace listas de tu obra y piensa que tu trabajo te define. Piensan que tu historial es quien eres tú. Yo prefiero creer que mi trabajo puede existir independientemente de cualquier cosa que haya hecho en el pasado o pueda hacer en el futuro”.

La última función de *Film noir* en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario es el domingo 31 de enero, a las 12, 16:30, 18:30, y 20:30 horas. g

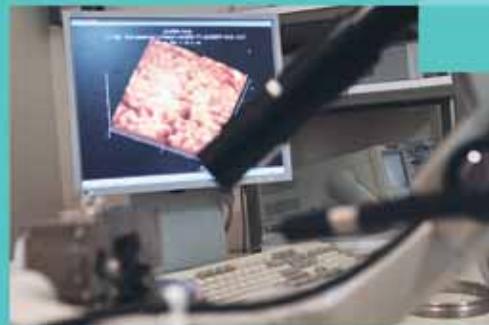
CHRISTIAN GÓMEZ



## Microscopía electrónica y de fuerza atómica en el Instituto de Física



Fotos: Juan Antonio López  
Diseño: Fania Hernández y  
Alejandra Salas/servicio social



# Noche de Museos reavivará la vida cultural del Centro Histórico

Los espacios universitarios se adhieren a la propuesta y amplían horarios y actividades algunos miércoles



San Carlos, representante de una tradición enriquecedora. Fotos: Barry Domínguez.

Con el fin de motivar al público, el programa Noche de Museos se extiende a 2010, con la participación de 18 espacios que mantienen abiertas sus puertas los miércoles, de 19 a 22 horas. En dichos horarios se ofrecen visitas guiadas y actividades especiales.

Entre los recintos que se incluyen están el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Academia de San Carlos, el Museo de la Luz y el Palacio de la Escuela de Medicina, cuya oferta cultural contribuye al enriquecimiento de la vida artística en el Centro Histórico.

Una de las razones de mantener dicho programa es debido al éxito que tuvo en su primera temporada —en noviembre pasado—, durante el Mes del Patrimonio. Así, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, convocó a los museos ubicados en el primer cuadro y a las cámaras de comercio y de la industria restaurantera, así como a la Secretaría de Turismo a ampliar los horarios de servicio.

“Estamos jugándonos esta aventura y saliendo bastante airosos”, dijo Guadalupe Lozada, coordinadora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Ciudad de México, en la Sala José Clemente Orozco del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Lozada recordó en conferencia de prensa que el Distrito Federal ha sido nombrado Capital Iberoamericana de la Cultura, por lo que vale la pena emprender este proyecto que, en un futuro, prevé incluir a alrededor de 120 museos de la ciudad.

Para la funcionaria, la participación e interés del Antiguo Colegio de San Ildefonso ha sido fundamental por su gran poder de convocatoria.

## San Ildefonso abre caminos

A su vez, Paloma Porraz, coordinadora ejecutiva de San Ildefonso, indicó que el museo se interesó desde el inicio del programa, pues desde tiempo atrás ya había ampliado su horario de los miércoles.

La exdirectora del Laboratorio Arte Alameda aseguró que las cifras de asistencia durante las Noches de Museo en noviembre, el primer miércoles fue de 103 personas, y en el último, 174 visitaron las salas. “Los números no son todavía impresionantes; no obstante, hay que abrir camino. Tenemos la convicción de mantenerlo vivo y reactivar así al Centro Histórico”, indicó.



De acuerdo con Porraz, esto implica un enorme esfuerzo económico y de logística. Pese a ello, ayer miércoles 27, el recinto universitario dio una visita guiada de la exposición *Antony Gormley*, y el 24 de febrero se programó otra más de *Betsabé Romero: lágrimas negras*, con entradas al dos por uno.

“Sabemos que en las mañanas los accesos al Centro Histórico son complicados, pero de noche todo cambia, la experiencia es distinta. San Ildefonso se suma para que lo redescubramos y demos la difusión necesaria a su patrimonio, que es el de México”, comentó.

## Programas especiales

Además de la extensión de los horarios y las visitas guiadas, los diferentes museos han programado actividades especiales como talleres, proyecciones, presentaciones de libros, conciertos, e incluso visitas caracterizadas y observación de estrellas con telescopio como en el Museo de la Luz.

Para Guadalupe Lozada, independientemente de lo anterior, el solo hecho de extender los horarios ya vale la pena la oferta. En ello coincidieron Isaías Hernández, titular de Servicios Académicos del Museo de la Luz, e Ignacio Monterroso, coordinador de Fomento Cultural Banamex, para quienes estas iniciativas deberían quedar estipuladas.

También se adhieren a Noches de Museos el Estanquillo (talleres de experimentación plástica), el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el Archivo Histórico del Distrito Federal Carlos de Sigüenza y Góngora, el Museo de la Ciudad de México, la Catedral Metropolitana de México y el Palacio de Iturbide.

Además, los museos de la Caricatura, el Mural Diego Rivera, el Archivo de la Fotografía, el Nacional de Arte, el José Luis Cuevas, el Laboratorio de Arte Alameda, el Teatro del Pueblo y el Centro Cultural España.

El programa se complementará con los Paseos Nocturnos en Tranvía. Los recintos extenderán su horario de las 19 a las 22 horas, los miércoles 24 de febrero; 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo; 28 de abril; 26 de mayo; 30 de junio; 28 de julio; 25 de agosto; 1, 8, 15, 22 y 29 de septiembre; 27 de octubre; 3, 10, 17 y 24 de noviembre, y 1, 8 y 15 de diciembre. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

# Llega a Acatlán *Del intento figurativo al lenguaje del color*

La muestra itinerante de Octavio Rivero Serrano estará en exhibición en esta sede académica hasta el 25 de febrero

**D**e curar personas pasó a curar lienzos. Como cirujano y artista ha sido creador, observador e inventivo. Proveniente de una familia vinculada a las artes, Octavio Rivero Serrano comenzó a pintar por una simple necesidad: mover sus manos que por tanto tiempo tuvieron la delicadeza y sensibilidad de sanar pulmones y que ahora son capaces de plasmar en sus obras su sentimiento artístico.

Esto puede apreciarse en *Del intento figurativo al lenguaje del color*, exposición inaugurada en la Sala de Arte Javier Barros Sierra del Centro Cultural Acatlán, como parte de la celebración por los 35 años de esa Facultad de Estudios Superiores.

Rivero Serrano destacó que la labor que han desarrollado estas unidades multidisciplinarias es importante para la UNAM, el área metropolitana y la nación. "Es una tarea extraordinaria hacer

llegar la Universidad a sitios donde sería difícil que estuviera si sólo existiera un *campus*".

El destacado médico recordó que al dejar de hacer cirugías buscó una actividad para seguir usando sus manos. Las primeras pinturas fueron con gis; luego, comenzó sus obras con óleo, y después hizo pintura figurativa y abstracta.

Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, expuso que Octavio Rivero es médico, exdirector de la Facultad de Medicina, exrector, y, sobre todo, parte activa de esta casa de estudios. En el arte que comparte con la comunidad muestra la entereza de su persona.



Una expresión liberadora. Foto: Fernando Velázquez.

En los lienzos, abundó, plasma emociones que han sido parte de su vida, de una larga y entrañable trayectoria universitaria; quienes puedan ver su obra, los colores y pensamientos plasmados en ella se darán cuenta de lo que hay más allá de ese personaje de tantos logros, consideró.

## Íntima relación con las artes

José Alejandro Salcedo Aquino, director de la FES Acatlán, opinó que Rivero Serrano "hace nuestra la contemplación de sus creaciones, y da testimonios de la íntima relación que ha forjado con las artes".

Esta Facultad, dijo, recibe a quien impulsó, como rector, la difusión de la cultura en las unidades multidisciplinarias, con la convicción de que el arte y la formación en la apreciación estética y cultural debe convertirse en una forma de enriquecimiento del espíritu de los universitarios.

En su obra "percibimos al arte como una especie de racionalidad liberadora", opinó Salcedo Aquino.

*Del intento figurativo al lenguaje del color* permanecerá abierta al público hasta el 25 de febrero. Luego continuará su recorrido por otras facultades de Estudios Superiores y terminará en Cuautitlán.

Las pinturas que integran esta exhibición son de temas variados como paisajes o alacenas; el artista emplea diferentes técnicas, entre ellas, óleo sobre tela, acrílicos con arenas sobre tela, o pigmentos y óleo, así como texturas e infinidad de colores, predominando en muchas ocasiones el rojo y el azul. Asistieron a la inauguración funcionarios universitarios, familiares y amigos del exrector, así como integrantes de la comunidad de Acatlán. *g*

**Recomendaciones del 28 al 31 de enero**

23:00 hrs.
Jueves 28

**Cine qua non**  
**Sexo por compasión** de Laura Maña  
 (España-México, 2000)

En un pequeño pueblo, Dolores es el centro de admiración gracias a su bondad. Su marido no soporta ese exceso y la abandona por ello. Dolores decide pecar por primera vez. Protagonizada por Elizabeth Margoni, Alex Angulo y Juan Carlos Colombo.

20:30 hrs.
Viernes 29

**El show de los libros**  
**La musa promiscua**

Una serie emblemática de la televisión cultural conducida por Antonio Skármeta, quien, a través de un viaje por la literatura, nos lleva a la historia, la geografía y la vida cotidiana de diversas regiones del mundo.

En 1808, varios países iberoamericanos iniciaron su lucha por la Independencia. En estos programas, siete jóvenes de la Ciudad de México siguen la ruta de las ideas que viajaron hace 200 años por Iberoamérica en busca de la marca que han dejado en el presente. Una serie de Bi100.

22:00 hrs.
Sábado 30

**El ciclo: Noite italiana**  
**Las mil y una noches** de Pier Paolo Pasolini  
 (Italia, 1974)

Un clásico de la cinematografía mundial, que forma parte de la *Trilogía de la vida* del gran cineasta italiano.

19:00 hrs.
Domingo 31

**Los imprescindibles: Compositores**  
**Heitor Villa-Lobos. El alma de Río**

Semblanza del gran compositor brasileño, genial explorador de nuevas armonías y uno de los pilares de la música contemporánea.

**Todos los sábados de febrero a las 21:00 hrs.**  
**Repeticiones: martes - 20:00 hrs.**

\* programación sujeta a cambios

[www.teveunam.tv](http://www.teveunam.tv)

[www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx)

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN (Canal 411)** **SKY (Canal 255)**

Laura Romero

**E**n 2009, la comunidad académica del Instituto de Astronomía desarrolló 80 trabajos de investigación, continuó con cuatro grandes proyectos científico-tecnológicos de colaboración internacional y extendió, más que nunca, sus actividades de divulgación al encabezar en México los trabajos del Año Internacional de la Astronomía.

Esto señaló José Franco López, director de esa entidad académica, al rendir su tercer informe de actividades correspon-

PATRICIA LÓPEZ

**Tercer informe de José Franco; se publicaron 108 artículos arbitrados y se graduaron 24 alumnos**

diente a su segundo periodo presidido por Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

En el Auditorio Paris Pishmis de Astronomía, Franco López señaló que los trabajos para generar nuevos conocimientos fueron realizados por 71 investigadores, 59 técnicos académicos y 14 investigadores posdoctorales.

El año pasado se publicaron 108 artículos arbitrados, cuatro más que el año anterior, y se graduaron 24 estudiantes. Además, en docencia se dirigieron cuatro tesis de licenciatura, siete de maestría y ocho de doctorado.

**Proyectos de alcance mundial**

Entre los proyectos de alcance mundial que el Instituto tiene en marcha, Franco destacó el desarrollo HYDRA, una máquina de pulido hidrodinámico útil para pulir lentes de telescopios y realizar otras aplicaciones de óptica industrial y semiconductores.

"HYDRA cuenta con patentes en México, Estados Unidos y China y están en trámite nuevas en Corea, Japón y la Comunidad Europea, donde están interesados en esta tecnología, que utiliza plásticos y metales duros. Además, fue un proyecto que se eligió para la incubadora de empresas de la UNAM", comentó.

Con la Universidad de Hawai se trabaja en el desarrollo y pulido de un espejo de 84 centímetros fuera de eje, que podrán utilizar científicos de ambas instituciones.

Sobre el proyecto FRIDA, un instrumento de óptica adaptativa para el Gran Telescopio Canarias donde la UNAM está a la cabeza de un consorcio internacional, José Franco señaló que ya se cuenta con diseños avanzados de prototipos.

En tanto, el Observatorio de Rayos Gamma HAWK, proyecto conjunto de la UNAM, el INAOE e instituciones de Estados Unidos, ya tiene instalados los primeros prototipos en la zona del Volcán Sierra Negra y cuenta con un financiamiento que ya fluye por parte de México y Estados Unidos, señaló.

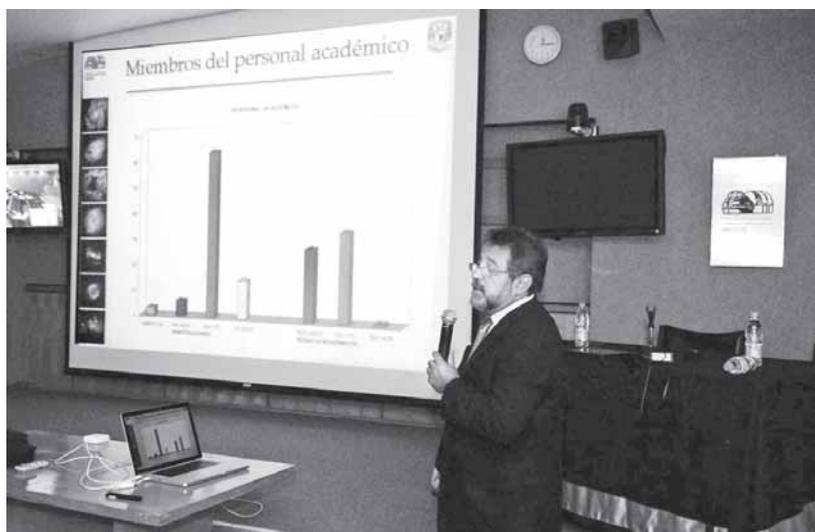
Por lo que se refiere al espectrógrafo ESOPO de mediana resolución para el telescopio de 2.1 metros del Observatorio Astronómico Nacional (OAN), ubicado en San Pedro Mártir, Baja California, ya cuenta con la parte mecánica externa y la óptica está en proceso de integrarse.

**Un año de éxitos**

Entre los logros del año pasado, el titular del Astronomía destacó la inauguración del Gran Telescopio Canarias, en España, en el que la UNAM tiene una notable participación, y la actual construcción en la Universidad de Arizona de un espejo de 6.5 metros para el nuevo telescopio de San Pedro Mártir.

"Un hecho histórico fue la aprobación en Baja California de la Ley del Cielo, que permitirá controlar la contaminación lumínica en San Pedro Mártir, y la participación del Plan de

**Impulso a investigación y difusión en Astronomía**



2009, un año importante para el Instituto. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Sobre los nuevos desarrollos tecnológicos, Franco destacó a SASIR, un plan para crear un nuevo telescopio de 6.5 metros de diámetro en su espejo principal, que se ubicará en el OAN.

También avanzan RATEL y TORO, líneas de trabajo para botizar los telescopios de 1.5 metros y 84 centímetros, ubicados en el OAN, los cuales permitirán actualizar los equipos de esa zona de observación astronómica.

En el ámbito internacional, se trabaja en el satélite SVOM, una alianza del Instituto de Astronomía con científicos de Francia y China, mientras el proyecto TAOS, en el que participan con la UNAM científicos de Taiwán y Estados Unidos, se labora en telescopios pequeños, de 1.5 metros de diámetro, totalmente robotizados.

Además, dicho Instituto colabora con España en la red de telescopios pequeños BOOTES, que se esperan instalar en San Pedro Mártir, y donde la instancia universitaria tendrá a cargo el mantenimiento, lo que permitirá acceder a un proyecto de investigación espacial.

Manejo y Conservación del Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir, que permitirá continuar el trabajo de observación astronómica en una zona privilegiada del mundo", destacó.

A estos avances, Franco López sumó la exitosa actividad y respuesta del Año Internacional de la Astronomía, que incluyó 12 meses de actividades con eventos de difusión como la Noche de las Estrellas, en la que participaron 210 mil personas en 26 sitios del país; el Reto México, que logró un récord Guinness de observación astronómica simultánea, y la Feria de la Astronomía, que congregó a niños y adultos en exposiciones, conferencias, talleres y experimentos interactivos.

Carlos Arámburo de la Hoz felicitó a la comunidad del Instituto de Astronomía por su intensa actividad científica, de instrumentación y de divulgación, y la instó a continuar sus esfuerzos en esas áreas.

Por último, hizo un reconocimiento a los investigadores por los proyectos que están realizando. g

# Proyecta Ciencias del Mar a sus sedes foráneas

María T. Leticia Rosales Hoz rindió su segundo informe de actividades



La directora. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

## PATRICIA LÓPEZ

Impulsar el crecimiento de sus tres unidades académicas foráneas—ubicadas en Sinaloa, Quintana Roo y Campeche—, y el esfuerzo por equipar laboratorios y remodelar edificios para dotar de mayor infraestructura a sus investigadores, fueron tareas sustantivas en 2009 del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, dirigido por María T. Leticia Rosales Hoz.

Al rendir su segundo informe de actividades ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, la funcionaria destacó la peculiaridad del Instituto, que cuenta con cuatro sedes: en Ciudad Universitaria, Mazatlán, Puerto Morelos y Ciudad del Carmen, donde trabajan 65 investigadores, 53 técnicos académicos, dos profesores-investigadores y seis becarios posdoctorales. De ellos, 80 por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

En 2009, la comunidad de Ciencias del Mar y Limnología tuvo una activa producción

científica, con 118 artículos publicados en revistas indizadas, 25 en prensa y cuatro aceptados para su difusión; además de 13 artículos en revistas arbitradas, 14 en prensa y cuatro aprobados.

## Campañas oceanográficas

También, el año pasado se realizaron 10 campañas oceanográficas de investigación, seis en el buque *El Puma*, y cuatro en el *Justo Sierra*. En ellas, se hicieron trabajos en altamar en temas variados como estudios de fitoplancton del suelo marino, monitoreo por telemetría del Océano Pacífico, estudios del piso marino en la Zona Económica Exclusiva, comunidades bentónicas y recursos pesqueros del mar profundo en el Golfo de México, entre otros.

Con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se desarrollan proyectos sobre evaluación de contaminación por metales pesados e hidrocarburos aromáticos, prevalencia de la enfermedad viral PaVi en langostas del Caribe y biología reproductiva del pasto marino.

En tanto, con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad se realizan, entre otros, un catálogo de autoridades

taxonómicas de la Colección Nacional de Equinodermos y un trabajo de computarización de bivalvos. Con *Petróleos Mexicanos* se labora en varios proyectos, algunos de ellos de impacto ambiental.

Acerca de la actividad editorial, los académicos del Instituto fueron autores y coautores de nueve libros, participaron en 29 capítulos de libros publicados, además de uno en prensa y dos aceptados para su edición. También, el Instituto editó cuatro volúmenes, cuatro memorias y cuatro artículos de difusión.

Asimismo, especialistas de esa instancia universitaria participaron en 25 reuniones internacionales y 19 nacionales, así como en seis talleres internacionales y 11 nacionales, recordó la directora.

## Apoyo a unidades foráneas

“En 2009 promovimos el crecimiento de las tres unidades académicas foráneas, que se asocian a líneas de investigación con problemas regionales, como los manglares en Ciudad del Carmen y los arrecifes en Puerto Morelos”. De hecho, la primera cambiará su nombre a Unidad Académica de Sistemas Arrecifales, para continuar estu-

dios en ese campo, en la que Ciencias del Mar y Limnología es reconocido en el ámbito mundial, destacó.

En Ciudad del Carmen, el Instituto cuenta con dos áreas: Playa Norte, zona ubicada en el centro de esa ciudad campechana, y Estero Pardo, en la que se ampliaron los apoyos para la investigación y donde este 2010 se estrenará la Unidad de Vinculación y Educación del Sureste Justo Sierra Méndez, con apoyo de la UNAM y el gobierno estatal.

“En esta unidad que ya se diseña habrá acceso en línea a la biblioteca de Ciencias de la Tierra, un auditorio, aulas y oficinas para trabajar en proyectos de colaboración”, señaló.

## Laboratorios de servicio

El año pasado, en la sede de Ciudad Universitaria se continuó con la remodelación del edificio central, que actualmente es del doble del proyecto original e incluye cuatro nuevos laboratorios de química, dos de física y dos de biología que cumplen con la normatividad para ser certificados.

Además, Rosales Hoz propuso un modelo para que laboratorios especializados brinden servicio, garantizando ingresos extraordinarios.

Los laboratorios especializados son de análisis de biotoxinas marinas, análisis de nutrientes, granulometría (para analizar sedimentos marinos, costeros y continentales), microscopía electrónica de barrido (para el estudio de biodiversidad de equinodermos y fitoplancton, esponjas e invertebrados) y fechado de sedimentos recientes.

## Docencia y difusión

En cuanto a la docencia, en 2009 concluyeron su tesis 43 estudiantes, 17 de ellos de licenciatura, 18 de maestría y ocho de doctorado. “Esta es un área en donde debemos hacer un esfuerzo mayor, para lograr más estudiantes graduados”, concluyó la directora. *J*

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas del Convenio**  
**UNAM–FUNDACIÓN CAROLINA**  
**2010–2011**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca.

**I. Objetivo**

1. Contribuir a la superación del personal académico de las entidades académicas con el fin de fortalecer su planta académica.

**II. Condiciones generales**

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas en los periodos establecidos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa*, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. De acuerdo al convenio se otorgarán a los académicos de la UNAM hasta nueve becas para estudios de doctorado, y hasta dos becas para estancias cortas de investigación, ambas modalidades para realizarse en España.

3. Los estudios de doctorado se podrán realizar en todas las áreas académicas, excepto en las áreas clínicas de la salud humana y animal.

4. Los candidatos deberán presentar las solicitudes debidamente formuladas y acompañadas de la documentación requerida.

5. Los candidatos deberán presentar un documento firmado por el director de su entidad académica, con la justificación académica.

6. Los candidatos deberán de contar con comisión aprobada por el consejo técnico correspondiente, en los términos del *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*.

7. Los candidatos propuestos deberán de contar con el título de licenciatura y deberán de ser:

- a) Personal académico de tiempo completo.
- b) Profesor de asignatura definitivo con un mínimo de cuatro años de antigüedad académica.

8. Los candidatos que cuenten con un cargo académico administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

9. Los académicos seleccionados deberán de cumplir con las *Reglas de Operación del Programa*.

**III. Normas de procedimiento**

1. Las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán evaluadas y dictaminadas por las comisiones evaluadoras del programa.

2. Los interesados podrán obtener la relación de documentos que deberán presentar, así como el formato de solicitud, en la página web de la DGAPA.

3. Los interesados deberán presentar la solicitud acompañada de la documentación completa, a más tardar el 4 de marzo de 2010.

4. No se recibirán expedientes incompletos.

5. Los resultados finales se darán a conocer una vez que la Fundación Carolina los notifique a la DGAPA.

6. En caso de ser aprobada la beca se deberán de reunir, antes del mes de junio de 2010, los siguientes documentos:

- a) Copia compulsada y debidamente legalizada del título de licenciatura.
- b) Para estancia de investigación, copia del diploma del grado de doctor.
- c) Carta de aceptación de la universidad pública española.
- d) Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su currículo.
- e) Fotocopia del pasaporte vigente.
- f) Documento original que acredite su relación laboral con la UNAM.
- g) Una fotografía tamaño infantil.
- h) Documento que acredite su residencia en México.
- i) Certificado médico donde conste que el becario posee las condiciones físicas necesarias para completar el programa en España.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de enero de 2010  
**La Directora General**  
**Dra. Paulette Dieterlen**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Reglas de Operación del Programa de**  
**Becas del Convenio**  
**UNAM-FUNDACIÓN CAROLINA**  
**2010-2011**

**I. Objetivo**

1. Contribuir a la superación del personal académico de las entidades académicas con el fin de fortalecer su planta académica.

**II. Perfil de los candidatos**

1. Los candidatos deben de tener un nivel de estudios mínimo de licenciatura.

Además, los candidatos deberán de tener alguno de los siguientes perfiles:

1.1 Personal académico de tiempo completo.

1.2 Profesor de asignatura definitivo con un mínimo de cuatro años de antigüedad académica.

**III. Modalidades**

1. Estudios de doctorado.

2. Estancias de investigación.

**IV. Requisitos generales**

1. Presentar un documento firmado por el director de la entidad académica de su adscripción con la justificación académica.

2. Presentar copia de la comisión autorizada por el consejo técnico de la entidad académica correspondiente para la realización de las actividades para las que solicita el apoyo.

3. Contar con alguno de los perfiles señalados en la **Regla II Perfil de los candidatos** de este documento.

4. Presentar la solicitud con los documentos señalados en la misma.

5. Presentar *curriculum vitae*.

6. Presentar la constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique la categoría y antigüedad en la misma.

7. Presentar el programa de trabajo detallado.

8. Presentar el compromiso de dedicación de tiempo completo al programa de trabajo.

9. En el caso de solicitud de beca para realizar estudios de posgrado, deberá de optar por el grado de doctor.

10. Firmar la carta-compromiso a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), en la que el académico se comprometa a:

10.1 Reincorporarse a las actividades académicas que tenía asignadas en la entidad académica que lo postuló, al término exitoso de su estancia de investigación, de los periodos de la beca y de la obtención del grado.

10.2 Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados cuando, por causas imputables al académico, no cumpla con el objetivo del programa o el académico no se reintegre a la UNAM. Asimismo, cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en estas *Reglas de Operación del Programa*.

11. Informar oportunamente a la DGAPA de cualquier remuneración recibida durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM.

12. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

13. En caso de contar con un cargo académico administrativo, renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

14. No ser residente en España.

15. Ser ciudadano de alguno de los países de la comunidad iberoamericana.

**V. Requisitos particulares para cada modalidad**

**1. Estudios de posgrado.**

Los estudios de doctorado se podrán realizar en todas las áreas académicas, excepto en las áreas clínicas de la salud humana o animal.

**1.1 Requisitos particulares**

Además de cumplir con los **requisitos generales** estipulados anteriormente, los académicos postulados deberán de:

a) Presentar la aceptación oficial del programa de doctorado de una universidad pública española.

b) Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM.

c) Presentar las razones por las cuales se opta por realizar un posgrado fuera de la UNAM.

d) Presentar la copia del plan de estudios que cursará el académico, donde se señalen los requisitos de ingreso y graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.

1.2 Duración de la beca (a partir de la primera inscripción)

- a) Para estudios de doctorado, hasta cuatro años.
- b) Las becas se otorgarán por periodos de hasta ocho meses consecutivos los dos primeros años, y dos periodos de uno a cuatro meses, los siguientes dos años, para estancias cortas de investigación y tutoría.
- c) La renovación se efectuará considerando el desempeño satisfactorio presentado por el becario.
- d) Las solicitudes de renovación de beca deberán ser presentadas con dos meses mínimo de anticipación a la fecha de inicio del programa en el extranjero, anexando los siguientes documentos:
  - i) Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca.
  - ii) Informe de trabajo avalado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.
  - iii) Programa de trabajo actualizado para el periodo que solicita, aprobado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.
  - iv) Documento que autorice la comisión académica.

1.3 Beca otorgada al académico

- a) Beca mensual (600 euros que otorga la Fundación Carolina y 600 euros que otorga la UNAM).
- b) La fundación otorga hasta cuatro pasajes aéreos de ida y vuelta en clase de turista.
- c) La fundación otorga un seguro de gastos médicos.
- d) La fundación otorga el importe de la matrícula, hasta un máximo de 6000 euros.

## 2. Becas para la realización de estancias

En caso de que el académico apoyado sea responsable o corresponsable de un proyecto PAPIIT, PAPIME o del CONACYT, deberá justificar la relación que tiene la estancia con el proyecto.

2.1 Requisitos particulares

Además de cumplir con los **requisitos generales** estipulados anteriormente, el académico postulado deberá de presentar la siguiente documentación:

- a) Constancia oficial de la invitación de la institución donde desarrollará el programa, en la que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.
- b) Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará.
- c) Constancia del grado de doctor.
- d) Síntesis ejecutiva del proyecto de investigación.
- e) Programa detallado de las actividades a realizar durante la estancia.
- f) Documento que especifique los productos finales que se esperan obtener como resultado de la estancia.

2.2 Duración

- a) Mínimo un mes, máximo cuatro meses, improrrogables.

2.3 Beca otorgada al académico

- a) Beca mensual (600 euros que otorga la Fundación Carolina y 600 euros que otorga la UNAM).
- b) La fundación otorga un pasaje de ida y de regreso.
- c) La fundación otorga un seguro de gastos médicos.

## VI. De las obligaciones

### 1. Obligaciones:

1.1 Cumplir con el programa de trabajo y obtener el grado dentro de los cinco años siguientes contados desde el inicio del primer periodo de disfrute de la beca.

1.2 Dedicar tiempo completo a su programa de estudios y/o de trabajo.

1.3 Mantener informada a la entidad académica y a la DGAPA sobre el desarrollo del programa, mediante la presentación de informes de actividades anuales y entrega de las constancias de calificaciones obtenidas.

1.4 Mantener informada a su entidad académica y a la DGAPA sobre cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó la beca (país, ciudad, universidad y/o institución receptora).

1.5 Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM.

1.6 Cuando el becario hubiera solicitado beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico a otra institución, y le fuera otorgado, comunicarlo de inmediato por escrito a la DGAPA.

1.7 Al término de la beca, reincorporarse a las actividades académicas de la entidad académica de la UNAM que lo postuló.

1.8 Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado y/u obtenga el grado antes del periodo aprobado.

1.9 Entregar a la DGAPA, al concluir la beca:

1.9.1 Un informe de las actividades realizadas avalado por la entidad y, en su caso, copia de las publicaciones.

1.9.2 Copia del diploma de grado obtenido.

1.10 Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo de la beca.

1.11 Cumplir con las obligaciones que señala la carta-compromiso.

1.12 Mantener, durante la vigencia de la beca para realizar estudios de doctorado, un promedio superior a 8.5 o su equivalente.

1.13 Acreditar todos los cursos y actividades en los que se inscribió.

## VII. Administración del programa

### 1. Instancias responsables

1.1 La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia encargada de coordinar y administrar este Programa.

1.2 Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de beca, que serán postuladas ante la Fundación Carolina, quien emitirá el dictamen final.

## VIII. Disposiciones generales

1. Cualquier situación no contemplada en estas reglas de operación será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

### Transitorio

ÚNICO.- Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del 28 de enero de 2010 y dejan sin efecto las publicadas en *Gaceta UNAM* el 12 de febrero de 2009.

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Historia

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Historia Universal Moderna y Contemporánea con especialidad en Historia de España, Portugal y América Latina (siglo XX), con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 01048-09.

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
  - Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
  - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.
  - Interrogatorio sobre el punto anterior.
  - Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:
- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.
  - Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
  - Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.
- Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.
- Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Letras Modernas  
Departamento de Letras Alemanas

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Literatura con especialidad en Literatura Alemana Contemporánea (1945 a nuestros días), con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 10375-33.

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
  - Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
  - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.
  - Interrogatorio sobre el punto anterior.
  - Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos. Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:
- Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.
  - Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
  - Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Letras Modernas  
Departamento de Letras Italianas

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino en el área de Literatura, con especialidad en Literatura Italiana del Humanismo y Renacimiento (siglos XV-XVI), con sueldo mensual de \$11,293.40 y núm. de registro: 04277-31.

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
  - Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
  - Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Literatura Dramática y Teatro

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino en el área de Dirección, con especialidad en Puesta en Escena, con sueldo mensual de \$11,293.40 y núm. de registro: 05231-50.

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Literatura Dramática y Teatro

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino en el área de Teatología, con especialidad en metodología, con sueldo mensual de \$11,293.40 y núm. de registro: 10421-48.

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales  
Colegio de Pedagogía

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Teoría, Filosofía e Historia de la Educación con especialidad en Historia General de la Educación, con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 32029-22.

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia  
Departamento de Pedagogía

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo en el área de Evaluación con especialidad en Asesoría Pedagógica, con sueldo mensual de \$12,665.30 y núm. de registro: 10376-63.

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publi-

cación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

\*\*\*

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División del Sistema de Universidad Abierta  
Departamento de Letras Inglesas

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo en el área de Literatura Inglesa, con especialidad en Literatura Inglesa de la Restauración, con sueldo mensual de \$11,293.40 y núm. de registro: 08276-09.

#### Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la Secretaría General de la Facultad.

b) Interrogatorio sobre el punto anterior.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, los siguientes documentos:

I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la Secretaría General.

II. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la Secretaría General se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora, una vez que termine el contrato correspondiente a la persona que ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 28 de enero de 2010  
La Directora  
Doctora Gloria Villegas Moreno



Asistieron más de 200 competidores.

S  
E  
T  
E  
R  
O  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

Los pumas lograron su clasificación en el selectivo efectuado en la FES Aragón

## 83 taekwondoínes irán al regional de la Olimpiada

**U**na delegación de 83 taekwondoínes pumas asistirá al regional de la Olimpiada, que se celebrará del 26 al 28 de febrero en Oaxaca, tras clasificarse en el selectivo interno efectuado en el gimnasio de la FES Aragón. Son 71 en kumite (combate) y 12 en katas (formas).

ARMANDO ISLAS

El objetivo es lograr su pase a la Olimpiada Nacional 2010 y superar lo hecho el año pasado, cuando el equipo fue séptimo lugar del medallero en este deporte al cosechar 15 preseas: cinco de oro, tres de plata y siete de bronce.

Durante el torneo se presentaron más de 200 competidores provenientes de los

representativos de las diferentes preparatorias, así como de Aragón y CU, además de Pumitas taekwondo, para buscar un lugar en las categorías infantiles, juveniles, menores, mayores y superiores, todos en cinta negra.

### Entre los mejores

Leonardo Arceo García, titular de la Asociación de Taekwondo auri azul, señaló: "Al ser parte de una entidad académica, somos una agrupación distinta a las demás, como es el caso del Distrito Federal o el Instituto Mexicano del Seguro Social, que pueden tener más población y características diferentes.

Aun así siempre nos hemos ubicado entre los mejores conjuntos del país, y queremos seguir siéndolo".

Por lo tanto, sus expectativas al regional son altas pues asegura que el nivel de la disciplina en la Universidad es de las mejores.

"Será difícil porque vamos de visita, sin embargo los muchachos tienen un excelente nivel y no dudo que la delegación que asista a Oaxaca clasifique sin problemas a Guadalajara. El año pasado en la Olimpiada nos trajimos cinco oros y desafortunadamente nos hemos quedado a una más de escalar en el *ranking*", dijo Arceo García. *g*



Los muchachos cuentan con un excelente nivel. Fotos: Armando Islas.

**E**n un principio el reto era descubrir nuevas cosas. Ahora la competencia y el crear arte en cada partida es el motivo de su pasión. Es irreverente al hablar aunque precavido con lo que pueda decir; ya son 20 años de contrastes que lo han hecho ver las dos caras de la moneda. Así es el ajedrecista felino Óscar Sánchez Enríquez, segundo lugar nacional y próximo a obtener el título de Maestro Internacional (MI).

Motivado por su abuelo, a los seis años protagonizó una ardua batalla en el llamado deporte ciencia. Tres años después lo tomó en serio y nunca imaginó cuánto: 45 puntos de *rating* le faltan para llegar a los ansiados dos mil 400 y ser gran maestro (MI).

Su evolución en este deporte ha sido singular y demasiado rápida. Comenzó a tocar la gloria a los 13 años cuando obtuvo el título de Maestro Nacional. Un año después el subcampeonato nacional de su categoría conseguido en 2003 le valió para internacionalizarse y participar en el Mundial de Grecia, donde se ubicó en el sitio 70.

A partir de ese momento ininidad de títulos decoran su altar: dos coronas con la UNAM en el torneo que organizaba Casa del Lago, cuarto lugar absoluto en el Campeonato

# Óscar Sánchez, a punto de ser Maestro Internacional de ajedrez

Le faltan sólo 45 puntos para alcanzar el título; ahora es el segundo jugador nacional

Nacional de Huatulco el año pasado. Además, a la edad de 18 años consiguió ser Maestro FIDE –Federación que rige mundialmente esta disciplina–, entre otros.

## Orgullo puma

Óscar, quien está por cursar el segundo semestre de la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tiene claros dos objetivos para este 2010: la Olimpiada de Ajedrez en Rusia y conseguir el título de MI lo más pronto posible.

La calidad de este gran ajedrecista ha llegado a niveles altos. Conocedor de su disciplina, el aficionado a Pumas de fútbol sabe de los contrincantes nacionales a quienes debe superar para convertirse en el mejor del país.

Juan Carlos González, el de mayor *rating*, así

como José González, ambos del Distrito Federal; Gilberto Hernández, de San Luis Potosí; de Yucatán, Luis Ibarra y, según Óscar, la mayor promesa, también de Mérida, Manuel León, son los cinco más fuertes de México.

## Lo que le apasiona

“Manuel, de pequeño, siempre me había ganado, sin embargo, hace como dos años, en un torneo por equipos lo vencí. En el Nacional absoluto de Huatulco le gané a Luis y empaté con los otros tres grandes maestros, lo que es buena señal”, mencionó orgulloso Sánchez Enríquez.

Para Óscar no fue sencillo llegar a estas alturas, principalmente porque su familia no estaba de acuerdo

en que practicara el ajedrez ya que descuidó sus estudios. Sin embargo, su abuelo Gerardo Enríquez ha estado tras de él apoyándolo en todos los aspectos de su vida, sobre todo en el deporte ciencia.

Estar en una carrera donde la realidad que vive el país es más notoria, ha hecho de Sánchez un gran jugador y una persona más íntegra. Esto lo asimila a la hora de practicar para dejar en claro que deporte y estudio se pueden llevar de buena manera.

Por lo pronto, Óscar Sánchez seguirá estudiando las problemáticas de México y siendo autodidacta, metódico, además de impulsivo en lo que más le apasiona: el ajedrez. Seguirá enfrentando a la vida porque a final de cuentas la refleja en una partida. *g*



A los 13 años obtuvo el título de Maestro Nacional. Foto: Armando Islas.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

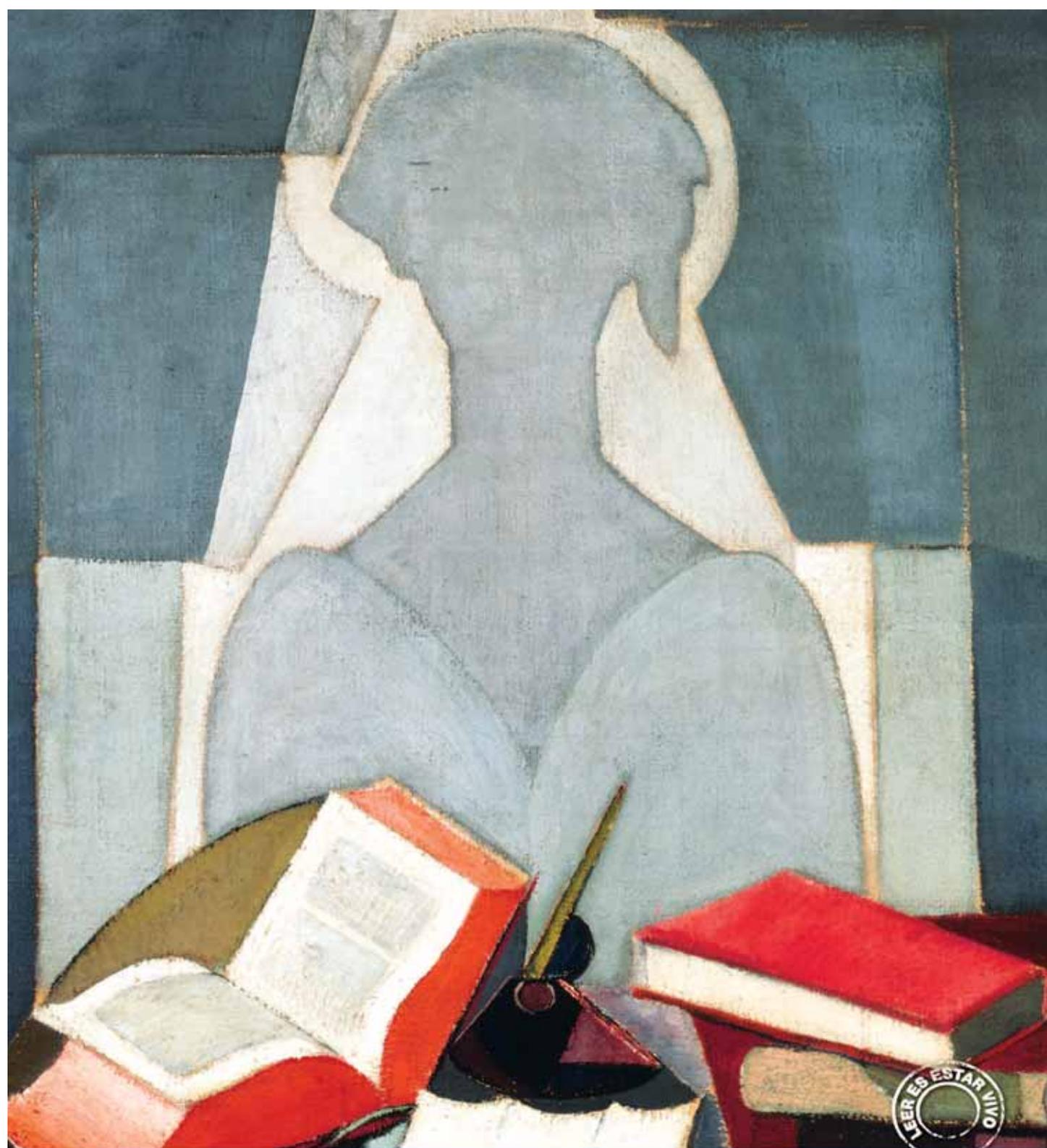
**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,  
Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe  
y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 4,218**



# XXXI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

17 al 28 de febrero de 2010

Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México

**Estado invitado: Michoacán**

Jornadas Juveniles 22, 23 y 24 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>

Detalle de "La profesora" de Angel Zárraga, 1917. óleo sobre tela.  
Colección Andrés Ballester ([www.museoballester.com](http://www.museoballester.com))



Gobierno  
del Estado  
de Michoacán

